Expediente: **1241/16-D2**
Carátula: **FERNANDEZ FRANCISCO JOSE C/ EL AYBAL S.R.L. Y GONZALEZ FELIX PLINIO S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO VI**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **20/09/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27273901189 - GONZALEZ, FELIX PLINIO-DEMANDADO
27273901189 - EL AYBAL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1241/16-D2

H103064648942

JUICIO: FERNANDEZ FRANCISCO JOSE c/ EL AYBAL S.R.L. Y GONZALEZ FELIX PLINIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1241/16-D2 INFORMATIVA.-

San Miguel de Tucumán

Proveyendo el escrito presentado por la parte demandada en fecha 18/09/2023:

I. Téngase presente la constancia de diligenciamiento acompañada respecto del oficio dirigido al Consorcio de Propietarios de calle Las Heras Nro.80. Al pedido de su reiteración: oportunamente en caso de corresponder.

II. Líbrese oficio al Juzgado de Documentos y Locaciones de la IVa. Nom. al tenor del oficio nro. 1723 (de fecha 14/08/2023). En el mismo, hágase constar que se trata de una reiteración al pedido realizado previamente. Por ello, téngase presente lo dispuesto por el art.79 CPL para su valoración en definitiva.

III. Al pedido de reiteración del oficio al Correo Argentino, estese al informe recibido en fecha 15/09/2023.

Con respecto al escrito ingresado en 18/09/2023 por el Correo Argentino:

Téngase presente y agréguese. 1241/16-D2 OFJA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.